

25-26

GRADO EN TRABAJO SOCIAL  
OPTATIVAS CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## TERCER SECTOR E INTERVENCIÓN SOCIAL

CÓDIGO 66034029

UNED

25-26

TERCER SECTOR E INTERVENCIÓN  
SOCIAL  
CÓDIGO 66034029

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA  
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TERCER SECTOR E INTERVENCIÓN SOCIAL
CÓDIGO	66034029
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	TRABAJO SOCIAL
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN TRABAJO SOCIAL ESPECÍFICO PARA DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVAS CURSO - SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - CUARTO CURSO - SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - CUARTO CURSO - SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	DOBLE GRADO EN DERECHO Y TRABAJO SOCIAL - CUARTO - SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

“Tercer Sector e Intervención Social” es una asignatura que está encuadrada dentro del cuarto curso y en el periodo correspondiente al 2º cuatrimestre. Esta asignatura tiene asignados cinco créditos y el hecho de que esté ubicada en el cuarto curso, le confiere una gran importancia para la adquisición de conocimientos clave para obtener el nivel de madurez que se requiere una vez que se ha culminado el Grado en Trabajo Social. Su carácter obligatorio viene determinado por la gran relevancia que alcanza el Tercer Sector, desde la óptica de la intervención social y en el papel de gran número de trabajadores sociales, todo ello, visto desde la perspectiva añadida del Trabajo Social. Ello favorecerá una mejor comprensión del relevante papel de los profesionales del Trabajo social que, mediante diversas técnicas de intervención, desarrollan una función crucial en el amplísimo elenco de actividades sociales que se despliega desde una diversa y compleja constelación de organizaciones que configuran el Tercer Sector en España.

En esta disciplina vamos a abordar la cuestión del Tercer Sector para disponer de un suficiente conocimiento y visión panorámica del mismo, por lo que, además de estudiar

diversidad de factores que lo configuran, justifican y detallan, se hará un esfuerzo de incardinación o encuadramiento, desde la perspectiva de los entornos, en el marco del Estado Social y dentro de las políticas del Estado de Bienestar, para conectarlo con la sociedad civil organizada y el impulso ciudadano de solidaridad, cooperación y acción colectiva.

El contenido de la asignatura se estructura en 3 partes con un total de 14 temas:

PARTE I –Definición, perspectivas e impacto del Tercer sector

- TEMA 1: Origen del Tercer sector.
- TEMA 2: Enfoques y perspectivas del Tercer sector.
- TEMA 3: El Tercer sector en España: presencia e impacto.
- TEMA 4: Tercer sector y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- TEMA 5: El tercer sector como agente colaborador en el actual marco de política social.
- TEMA 6: La economía social.

PARTE II - Los ámbitos de intervención del Tercer sector.

- TEMA 7: El Tercer sector y su vinculación con el Sector Sociosanitario.
- TEMA 8: Rol transformador de las personas con discapacidad. Influencia en el Tercer Sector.
- TEMA 9: Desarrollo comunitario y redes vecinales.
- TEMA 10: El tercer sector y la Cooperación internacional.
- TEMA 11: Comunicación, incidencia y sensibilización.
- TEMA 12: Estudios e investigaciones

PARTE III –El trabajo social en el Tercer sector: logros y retos de futuro

- TEMA 13: Tercer sector y trabajo social.
- TEMA 14: Entre el deber ser y el ser del Tercer sector: complejidades y paradojas del Tercer sector.
- TEMA 15: Retos de futuro

## **REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA**

Para una correcta comprensión de los contenidos que estudia y explica Tercer Sector e Intervención Social es conveniente tener conocimientos de lo que constituye el Estado de Bienestar así como de las transformaciones y reestructuraciones actuales del mismo. Hemos de considerar que el contexto del Estado de Bienestar, explica en buena medida el desarrollo de lo que actualmente es el Tercer Sector.

También resulta útil tener conocimientos de organizaciones así como de economía social, teniendo en cuenta que se abordará el funcionamiento de las organizaciones del Tercer Sector así como la financiación y presupuesto del mismo. Por último, sería conveniente tener suficiente información de los cambios/necesidades que actualmente se producen en la

sociedad, para entender los cambios propios del Tercer Sector y cómo tienen lugar en varios países.

El alumnado debe tomar conciencia de que no basta sólo con un conocimiento teórico de las técnicas de intervención social y su aplicación práctica en el sector público, sino que, además, es imprescindible que conozca la dimensión y potencialidades del Tercer Sector en interacción con lo público ya que el futuro de las políticas sociales vendrá determinado por las alianzas público-privadas. Es necesario que desde el sector público se conozcan y atiendan los planteamientos de las personas afectadas, sus familias y organizaciones representativas, por conocer con mayor precisión sus necesidades y soluciones.

Además el sector público ha de evolucionar hacia respuestas más ágiles, menos burocratizadas y más apegadas a la realidad social; y en esa labor, el Tercer Sector contribuye de forma decisiva para conseguirlo.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

FRANCISCO JAVIER LORENZO GILSANZ (Coordinador de asignatura)  
fglorenzo@der.uned.es  
91398-9222  
FACULTAD DE DERECHO  
TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

ANDREA GARCIA-SANTESMASES FERNANDEZ  
andrea.gsantesmases@der.uned.es  
FACULTAD DE DERECHO  
TRABAJO SOCIAL

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán ser atendidos por los profesores del Equipo Docente de la asignatura, telefónica o telemáticamente, durante el horario que figura a continuación:

### **Profesor D. Fco. Javier de Lorenzo Gilsanz (Coordinador).**

- fglorenzo@der.uned.es
- Teléfono: 91 398 92 22.
- Horario de atención al estudiante: lunes de 10:00 a 14:00 horas y miércoles de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.

### **Profesora D.<sup>a</sup> Andrea García-Santesmases Fernández.**

- andrea.gsantesmases@der.uned.es
- Teléfono: 91 398 92 24.

- Horario de atención al estudiante: martes de 10:00 a 14:00 horas, y miércoles de 10:00 a 14:00 y de 16.30 a 20:30 horas.

Los estudiantes también podrán ser atendidos por los profesores tutores, que realizarán un seguimiento individualizado de cada estudiante. Es necesario que el estudiante consulte el horario de tutoría en el Centro Asociado y se ponga en contacto con su profesor tutor, ya que éste le guiará a lo largo de todo el curso, ofreciéndole información de la asignatura, resolviéndole dudas y corrigiéndole su actividad practica (PEC).

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

### COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura Tercer Sector e Intervención Social comporta un valor añadido para los trabajadores sociales dentro de un entorno configurado por una diversidad de profesionales intervinientes que utilizan, a su vez, diversas técnicas de intervención social. Estamos en presencia de una sociedad civil que necesita avanzar hacia un modelo de democracia participativa y comportamientos más transparentes que sitúen la dignidad de la persona, y sus condiciones de vida y bienestar, como clave de bóveda de todo el sistema.

#### **COMPETENCIAS BÁSICAS**

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### **COMPETENCIAS GENERALES**

1.3.1. - Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros

2.1.1. - Comunicación y expresión escrita

2.1.2. - Comunicación y expresión oral

2.2.2. - Competencia en la búsqueda de la información relevante

2.2.3. - Competencia en la gestión y organización de la información

4.2. - Compromiso ético y ética profesional

4.3. - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas

CG1 - Gestión autónoma y autorregulada del trabajo, que incluye competencias de gestión y planificación, de gestión de la calidad y competencias cognitivas superiores. Esta área engloba competencias netamente características y distintivas de los titulados en la UNED.

1.1. Competencias de gestión y planificación

1.1.1. Iniciativa y motivación

1.1.2. Planificación y organización

1.1.3. Manejo adecuado del tiempo

1.2. Competencias cognitivas superiores

1.2.1. Análisis y síntesis

CG4 - Compromiso ético y con las normas del quehacer universitario, especialmente relacionado con el respeto a los procedimientos del trabajo académico y la deontología profesional.

1.2.5. Razonamiento crítico.

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE 4. Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.

CE 5. Poder establecer relaciones con otros profesionales capaces de permitir detectar y concretar la demanda del usuario.

CE 6. Elaborar el pronóstico de la intervención en consenso con los objetivos profesionales y la realidad social planteada.

CE 8. Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CE 10. Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.

CE16. Promover redes sociales para hacer frente a las necesidades.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Tras superar esta asignatura el estudiante debería ser capaz de:

- Aplicar los contenidos teóricos y prácticos a la realidad, de tal forma que pueda hacer diagnósticos y juicios de forma metódica, ordenada y razonada.
- Utilizar distintas vías de acceso a fuentes de documentación que le permitan establecer líneas de actuación desde una perspectiva amplia.
- Discriminar de entre las distintas fuentes de información a las que tendrá acceso aquellos datos que le serán útiles para su labor como profesional.
- Establecer contacto con los servicios de las administraciones tanto estatal como autonómica y local; con las organizaciones sociales y con las entidades privadas adecuadas

a cada intervención.

- Diseñar políticas de servicios dentro de su ámbito de actuación.
- Evaluar los resultados de las acciones llevadas a cabo con usuarios, familias, comunidades, organizaciones o en entidades ya sean éstas públicas o privadas, a través de la recogida de datos cuantificables de manera metódica, objetiva y ordenada.
- Adaptar la metodología de trabajo de manera que sus intervenciones tengan como finalidad la inclusión social.
- Detectar, evaluar y planificar de manera organizada situaciones que requieran su intervención.
- Organizar y planificar el trabajo entre los componentes de un equipo multidisciplinar.

## CONTENIDOS

Introducción

TEMA 1: Origen del Tercer sector.

TEMA 2: Enfoques y perspectivas del Tercer sector.

TEMA 3: El Tercer sector en España: presencia e impacto.

TEMA 4: El Tercer Sector y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

TEMA 5: El Tercer sector como agente colaborador en el actual marco de política social.

TEMA 6: La economía social.

TEMA 7: El Tercer sector y su vinculación con el Sector Sociosanitario.

TEMA 8: Rol transformador de las personas con discapacidad. Influencia en el Tercer Sector.

TEMA 9: Desarrollo comunitario y redes vecinales

TEMA 10: El Tercer sector y la Cooperación internacional.

TEMA 11: Comunicación, incidencia y sensibilización

TEMA 12: Estudios e investigación

TEMA 13: Tercer sector y trabajo social

TEMA 14: Entre el deber ser y el ser del Tercer sector: complejidades y paradojas del Tercer sector.

TEMA 15: Retos de futuro.

### Adendas

En este curso y al inicio del segundo cuatrimestre, el equipo docente publicará al abrirse el foro de la asignatura, una serie de adendas de actualización de hechos y datos de relevancia que complementarán determinados aspectos de epígrafes o párrafos de los diversos temas del programa que lo requieran. Serán para información actualizada y conocimiento de los alumnos, en general, y sólo cuando sea algo sustancial para la mejor comprensión, se hará constar expresamente su carácter de material de estudio valorable en el examen.

## METODOLOGÍA

Presentamos a continuación una información general acerca del tipo de actividades formativas que se llevarán a cabo para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos para esta asignatura. Tanto el contenido concreto de las actividades como los porcentajes de créditos dedicados a trabajo teórico y las actividades prácticas se detallarán en el apartado correspondiente al “Plan de Trabajo” que se expondrá en la Guía de estudio.

### **1. Trabajo autónomo/individual de los estudiantes (75%)**

En cuanto a los contenidos teóricos:

- Lectura y estudio de los temas del programa.

- Participación en los grupos de estudio.
- Interacción con los compañeros en los foros virtuales.
- Preparación de los exámenes.
- Revisión personal de los exámenes.

En cuanto a la realización de la Prueba de Evaluación Continua (PEC):

- Será realizada de manera autónoma por el estudiante en la plataforma ALF. Será ofertada como una actividad virtual, perteneciente a la evaluación continua, desde la página web de la asignatura. Ver apartado de evaluación para determinar su incidencia en la calificación final.

## **2. Interacción con equipos docentes y tutores (25%)**

En relación al contenido teórico:

- Lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la asignatura.
- Lectura inicial de los materiales impresos recomendados para el estudio de la asignatura.
- Planteamiento y solución de dudas de forma presencial, telefónica o telemáticamente.

En relación a la realización de la prueba de evaluación continua

- Asistencia a las tutorías (virtuales o presenciales) donde se podrán desarrollar las consultas pertinentes
- Lectura de las orientaciones para la realización de la actividad.
- Realización de la actividad de la prueba de evaluación continua (PEC) en la plataforma ALF.
- Revisión de la actividad con los tutores o el equipo docente.

A principios de curso, el equipo docente creará en el curso virtual un foro en el que los estudiantes podrán discutir sobre los contenidos de la asignatura. A su vez los profesores tutores de los centros asociados también abrirán su propio foro para atender las cuestiones planteadas por los estudiantes matriculados en su Centro Asociado.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

### **TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL**

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	20
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
No se permite ningún material.	
Criterios de evaluación	

El examen estará compuesto por 20 preguntas tipo test relacionadas con la bibliografía obligatoria. Cada pregunta tendrá tres opciones de respuesta de las cuales solamente una será correcta o la más completa.

- Las preguntas respondidas correctamente suman 0'5 puntos.
- Las preguntas respondidas de manera errónea restan 0'25 puntos.
- Las preguntas no respondidas ni suman ni restan.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

Para superar la asignatura será necesario haber obtenido una calificación mínima de 5, una vez sumadas la calificación de la prueba presencial y de evaluación continuada.

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si

Descripción

La prueba de evaluación continuada será un trabajo de investigación sobre un tema de actualidad que afecte al Tercer Sector.

Criterios de evaluación

Se evaluará:

- La capacidad de relacionar los contenidos de la bibliografía obligatoria con el asunto propuesto.
- La capacidad de síntesis a la hora de realizar la exposición.
- Originalidad y creatividad en las aportaciones.

Ponderación de la PEC en la nota final La PEC aporta un máximo de 1 punto a la calificación del examen presencial.

Fecha aproximada de entrega 01/05/2025

Comentarios y observaciones

La prueba de evaluación continua será prefijada por el equipo docente y corregida por los tutores de los centros asociados.

**La evaluación continuada no es obligatoria, pero desde el equipo docente de la asignatura creemos que es una herramienta muy útil a la hora de superarla y recomendamos su seguimiento por parte de los alumnos.**

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

### ¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se obtiene de sumar las calificaciones de la prueba presencial, según los criterios expuestos más arriba, y, en su caso, la prueba de evaluación continuada.

**Para superar la asignatura será necesario alcanzar una calificación de 5.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788479916299

Título:TERCER SECTOR Y TRABAJO SOCIAL. DERECHOS, REDES DE CIUDADANÍA Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓNnull

Autor/es:Francisco Javier De Lorenzo Gilsanz ;

Editorial:Editorial Universitas

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788479913564

Título:TRABAJO SOCIAL, TERCER SECTOR E INTERVENCIÓN SOCIALnull

Autor/es:Lorenzo García, Rafael De ; López Peláez, A. ;

Editorial:UNIVERSITAS

Mora, S. &Lorenzo, F.J. (2021): “*Hibridación relacional del Tercer Sector de Acción Social en la última década. Entre la movilización y las redes vecinales-comunitarias*”, CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 103, 171-196. DOI: 10.7203/CIRIEC-E.103.21476.

[https://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/CIRIEC\\_103\\_06\\_Mora\\_Lorenzo.pdf](https://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/CIRIEC_103_06_Mora_Lorenzo.pdf)

Lorenzo, F.J. (2024): “*Tercer sector e inclusión social: una mirada retrospectiva del trabajo social en el tercer sector en España*”, Servicios sociales y Política social, 131, 73-85.

<https://www.serviciosocialesypoliticassociales.com/-145>

De Lorenzo García, R. y Sempere Navarro, A. (directores) (2016) “Comentarios a las Leyes del Tercer Sector de Acción Social y del Voluntariado (Vols. 1 y 2)”. Thomson Reuters Aranzadi

La ley del Tercer Sector de Acción Social: una primera visión panorámica. Revista Española del Tercer Sector nº 34 –2016 Cuatrimestre III

El 0,7 IRPF: Un instrumento de financiación del Tercer Sector. Con Salomé Adroher Biosca. Revista Española del Tercer Sector nº 27 –2014 Cuatrimestre II

El Tercer Sector de Acción Social en España 2019: Nuevos Horizontes para un Nuevo Contexto Sociopolítico, Plataforma de ONG de Acción Social:

[https://www.plataformaong.org/ARCHIVO/documentos/biblioteca/1583424466\\_informe-poas-completo.pdf](https://www.plataformaong.org/ARCHIVO/documentos/biblioteca/1583424466_informe-poas-completo.pdf)

## **RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Biblioteca de la Plataforma de Organización de Acción social:  
<https://www.plataformaong.org/recursos.php>

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.